



# Priistas acuden al TEPJF por impugnación *vs.* plan de Alito

Los expresidentes del PRI Dulce María Sauri y Enrique Ochoa acudieron a una audiencia de alegatos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a las impugnaciones a las reformas a los estatutos del PRI.

El magistrado Reyes Rodríguez los recibió y escuchó su postura en contra de la renovación de su dirigencia nacional en las próximas semanas, que permite la reelección de los actuales líderes, tras lo cual los priistas también se reunieron en privado con la magistrada Janine Otálora.

Reyes Rodríguez presentó un proyecto de sentencia que acumula las cinco impugnaciones de los expresidentes priistas, en los que también se incluyen Pedro Joaquín Coldwell y Manlio Fabio Beltrones, y ordena a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria resolver las quejas antes del 22 de julio.

En entrevista con diversos medios de comunicación, Dulce María Sauri dijo que los magistrados fueron receptivos a sus demandas y confiaron en que la Sala Superior del TEPJF y el Instituto Nacional Electoral (INE) van a actuar con legalidad en un asunto en el

que, dijo, el PRI se juega la vida.

El magistrado Reyes Rodríguez presentará el proyecto de sentencia al Pleno, con el que se ordena al órgano de justicia del PRI que resuelva las impugnaciones.

Hace unos días, el PRI llevó a cabo una asamblea nacional en la que aprobó reformar sus estatutos para permitir la reelección de sus dirigentes hasta por dos periodos, lo cual beneficia a su actual dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas, alias *Alito*.

A su vez, el Consejo Político Nacional aprobó que el método de elección de la nueva dirigencia será por asamblea de consejeros priistas, y avaló la emisión de la convocatoria que contempla un proceso exprés, pues el 22 de julio se realizarán las inscripciones de aspirantes, mientras que el 11 de agosto se llevará a cabo la asamblea. / **ÁNGEL CABRERA**